

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)  
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.<sup>a</sup>—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## LITERATURA Y PASATIEMPOS

### LA HUERFANITA

Aquella noche había muerto Marta, la pobre viuda del sotabanco, dejando en el más triste desamparo á su hija, precioso ángel de tres años que no podía darse cuenta de toda su horrible desventura.

María, la inquilina del principal de la misma casa, en que tal desdicha sucediera, no podía separar de su imaginación á la pobre niña desamparada; y mientras, muy de mañana, preparaba el almuerzo y la ropa á su marido para que éste marchase al trabajo, pensaba constantemente en ella.

María era joven y hermosa, y su marido un gallardo muchacho de anchas espaldas y corazón sano, de negros ojos y blanquíssimos sentimientos, de fornidos músculos de acero y de alma sencilla como la de un niño.

El amor más profundo y verdadero los había unido, y el cielo bendecido esta unión, obsequiándoles con el ángel de rubias guedejas y ojos de zafir que dormía en la blanca cunilla que en la habitación resplandecía como la estrella polar luce en el firmamento.

Esta habitación, en que encontramos á nuestros héroes, era chiquita y pobremente amueblada, pero en ella resplandecía un extremo aseo y un orden perfecto.

La luz iluminaba por completo la modesta vivienda, cual si los rayos solares se atropellasen por penetrar en aquel santuario del que se desprendía suave aroma de juventud y de honradez.

Mariano, que este era el nombre del marido de María, ya listo para marchar, despidióse cariñosamente de la joven, y dirigiéndose hacia la cuna de su hija é inclinándose ante ella, como lo hubiera hecho ante un altar, depositó un prolongado beso sobre la frente de la niña que, despertando al contacto, rodeó con sus bracitos el robusto cuello del padre, y le dijo muy quedo: «Adiós papaito; ven pronto», frase que constituía su cotidiana despedida.

Una vez sola con su hija, María sintió con doble fuerza la obsesión de su idea.

Su maternal instinto le hacia comparar á la infeliz huérfanita con su niña, y se estremecía de espanto al pensar en la posible orfandad de esta.

Como la lira del poeta tiene cuerdas que jamás podrán tañer los que no sientan abrasada su alma por el fuego sagrado de la inspiración, así el corazón

posee fibras que sólo ellas sienten heridas, sentimientos que únicamente un ser privilegiado para sentir, puede experimentar.

María hallábase sugestionada por uno de estos sentimientos de inexplicable compasión y afecto por la huérfana, y cuando hubo terminado sus quehaceres más perentorios, subió al sotabanco para despedirse de la muerta y para estrechar en sus brazos maternos á la pobre niña desamparada.

Anocheado, Mariano volvió á su hogar pensativo y triste.

Sentóse ante la mesa que María preparaba, y quedóse como reflexionando.

María no se hallaba menos preocupada. Iba y venía como una sombra, sin hacer el menor ruido, como si temiese despertar á algún enfermo.

Ella fué al cabo de algún tiempo, la que rompió el silencio, diciendo:

—Esta tarde han enterrado á Marta:

—¡Pobre huérfanita!—murmuró Mariano, como si contestase al pensamiento que cruzó su ancha y tostada frente, y que sin duda quiso incrustar en su cerebro, pues levantando súbito la mano cubrió y oprimió con ella la parte anterior de su cráneo.

Nuevo y prolongado silencio siguió á estas palabras.

De pronto, rompiendo éste, Mariano levantóse, y parando á su mujer que junto á la cama se hallaba, y mirándola de hito en hito con sus negros ojos:

—María—la dijo,—somos pobres, pero con mi trabajo y tu laboriosidad vivimos perfectamente.

Dios no puede abandonar á mi María, que es un ángel ni á su Mariana que tiene que adorarla; ¿quieres que en vez de una hija tengamos dos y demos á nuestra Rosina por hermana á la infeliz huérfanita?

María abrazóse con efusión á su marido murmurando dulcemente:—¡Oh! Mariano mío, has reflejado mi mismo pensamiento, la idea que no osaba comunicarte, y levantando con una mano la blanca cortina de la cuna, mientras que con la otra acariciaba la negra cabellera del joven, presentó á los atónitos ojos de éste, que sonrió al verlo de amor y felicidad, un hermosísimo cuadro.

En el fondo del pequeño lecho, abrazadas y profundamente dormidas, yacían dos niñas de la misma edad próximamente, mezclados sobre el blanco fondo de la almohada los sedosos rizos de sus doradas cabelleras.

JESUSA DE GRANDA Y LADIN.

## ESCENA NO SÉ CUANTAS

DE SA COMEDIA

### QUE SÉ YÓ QUÉ

Donya Pepa tota sola

Cósas té aquesta Fransina

Qu' un dia mi enfadaré.

Peró jó las hi pas totas

Y dig que Déu la'm conserv,

Perque si no fos per ella

Seria un mártir complet,

Sensa trobarmé senyora

De treure cap á carrer:

Que sas criadas del dia

Son un martiri, un torment:

Sa festetjera, las mata,

Sas feynas van al través,

Y si no 'ls están demunt

No fan mes que perdre temps:

Se donan tó de cambreras

Y sen... uns toixos complets.

¿Y qu' en direm de sa cuyna?...

Per guanyá una mica més

Totas volán ser cuíneras:

Si es una que no 'n sap jens

En demanarli que sab

Respon totduna corrent.

Un arrós, unas pilótas,

(Sas pilótas lo primer)

Carn emb pebres y tomátigas

Un estufat, freijir peix....

Y jó en sentir tal arenga

Ja no vuy sabrer rès més.

No que jó es plats mallorquins

Despreciy, Déu me 'n libber,

Que vaitj neixó á sa Roqueta

Y de rès d' ella reneg.

Y per un plat á l' antiga

Arracon tots es novells;

Peró lo pitjor del cuento

Es que cuant s' arenga sent

Ja veitj clar com 'si ho tocava

Que trenta dias del mes

Sensa sal ni savorino

Ferá lo poch que sab fer.

Y qu' en direm si s' estira

Y més qu' un bon coch preten

Y comensa á brevetjar

Parlant de *pavo* *trouffé*,

Ensaladas á la Russa,

*Bayoneses* y *purés*.

*Flam vol-avan, juliénne,*

*Bif-tech* y *omelette soufflée*

Y emb tanta de xarramenta

Y emb tant de bravatjement

Cóm arribam á s' estreinye

Ni sas pilótas sab fer?

Per aixó jó á na Fransina

Tot cuant fassa le hi tol-ler,

Que si la dóna ja 's veyá

Y lo d' antes no pot fer.

Si no una criada llesta

Emb ella teng un sargent,

Per estar demunt sas altrás

L' uy al bóu com un cá vey

Y sé que si surt es vespre

Cuant torn es sopár trob llest,

Qu' ella encara que no cuina

A sa cuínera té esment:

Y sé qu' es neta y fiada

Y fá cent nus á un doblé

Y mira tant per la casa

Cóm si ella part hey tengués,

Y sé que no perd sas horas

Parlant emb sos asistents,

Ni s' atura emb sas amigas,

Ni coneix cap trajiner,

Ni te anants y venidors,

Ni coneguts ni parents,

Que s' en vengan á cá meua

A ferne hostal y famer:

Ni du faldetas brodadas,

Ni du clenxas ni puputs,

Ni fá una hora de *toilette*,

Ni sa passa sas vel-ladas

Estudiant s' A. B. C. D.

Per poder lletjir cartetas

D' enemorats forasters,

Per aixó 's que la sufresch

Y dig que Déu la 'm conserv.

MANUELA DE LOS HERREROS DE BONET.

### Á LAS AURAS

Auras blandas que el confin

Cruzaís del bosque y jardín

¿Dónde vais?

¿Qué suzura vuestra arrullo

Sobre la flor ó capullo

Que besais?

Quando en la enramada umbría

Estendeis el ala fria

Con rumor,

Vuestro soplo que murmura

¿Canta amor, canta ventura,

Ó dolor?

¿Qué relataís á la fuente

Que desata lentamente

Su cristal,

Que al sentir vuestro gemido

Se estremece en blando ruido

Desigual?

¿Qué á la delicada rosa

Que se dobla en amorosa

Languidez,

Si en dulce caricia esquivá

La besais en fugitiva

Rapidez?

¿Qué queréis de la hoja leve

Quando de su tallo breve

La arrancaís,

—Aquí no falta más que un piano,—

pensaba aquel;—si me caso con Dolores

le habrá para cuando vengamos á la aldea á pasar la otoñada.

De repente interrumpió este razonamiento bucólico; su rostro se tornó extraordinariamente pálido, y sus cabellos se erizaron sobre su cabeza, mientras que un temblor convulsivo agitaba sus miembros, como si le hubiesen puesto en contacto con una pila de Volta.

Entre los diversos cuadros que adornaban las paredes, en el testero principal de la estancia, al lado del retrato de Enrique Losada, había un lienzo de dos varas y media de alto por una y tercia de anchura, encerrado en un marco, que imitaba una de aquellas magníficas tablas de la época del Renacimiento. Representaba un San Gerónimo, estilo de Ribera, con esos toques enérgicos y ese correcto dibujo que distingue los cuadros de aquel artista.

En primer término aparecía el Santo, mal arropado con una esterilla de palma que dejaba en descubierto toda la espalda, pecho y piernas presentando un magnífico y acabado estudio de osteología: estaba en actitud de orar, con las manos elevadas al cielo, delante de una peña, donde había un crucifijo tosca-

Y del valle á la montaña,  
Del arroyo, á la cabaña,  
La llevais?

¿Qué haceis del tierno gemido  
Que os entrega el afligido  
Corazón?

¿Dó guardais ese ¡ay! del alma  
Que miró espirar su calma,  
Su ilusión....

Auras blandas con delicia  
Dejadme vuestra caricia  
Respirar.

Y el beso que dulcemente  
Estampais sobre mi frente  
Saborear.

El rico y precioso aroma  
Que del valle ó de la loma  
Me traéis.

Los acentos gratos, suaves,  
Que del canto de las aves  
Recogéis.

El murmullo de la ola  
Que se duerme blanda y sola  
Sin rigor.

Y el de la hoja que marchita  
Sobre la arena se ajita  
Con rumor.

Auras blandas que el confin  
De los bosques y el jardín  
Recoréis.

Yo os entrego el canto mío,  
Llevadlo á vuestro albedrio  
Do voleis.

Conducidlo en vuestras alas  
Dó llevais las mustias galas  
De la flor.

Dó rizais el arroyuelo,  
Que se pierde por el suelo,  
Bullidor.

Murmurado en vuestro arrullo  
Quando meceis el capullo,  
Ó al gemir.

Al borde de alegre playa,  
Dó el agua espumas desmaya  
De zafir.

Y al dormir en la enramada  
Y oigais tempestad airada  
Retumbar.

No le deis al raudo viento  
Dónde pudiera su acento  
Zozobrar.

A. MARCELINA VINENT.

## FOLLETÍN

### DETRAS DE LA CALAVERA

mo á su tratamiento especial, que segun recordará el lector, consistía en colocar detrás de una calavera uno de los objetos que más llamase la atención de su enfermo imaginario.

#### III

Don Martín concluyó por sospechar del juicio del doctor, al tiempo que cesaban sus dudas respecto del de Luis: no contribuyó poco á este lisongero resultado su sobrina, la cual, siempre que veía la ocasión propicia hablaba de Luis, figurándosele como una víctima de las calumnias científicas de aquel desventurado sábio.

Y era que el doctor Perez, que veía próximo el fin de los cuatro mil reales que le regalaron en Palencia, necesitaba á todo trance un enfermo y contaba con que al devolvérsele curado á don Martín el novio de su sobrina, el buen sacerdote echaría mano de sus ahorros.

Paulatinamente había ido Luis renovando y menudeando sus visitas á casa de aquél; y como tanto placer sentía el que al recibirle como el otro al visitarle,

ninguno de los dos se apercibió de que las cosas habían vuelto á su primitivo estado, de manera que Luis, de acuerdo con Dolores, pensaba renovar la petición que le hiciera el día en que llegó á la aldea el doctor.

Todas las tardes iba Luis á casa de don Martín, acompañándole á tomar el chocolate, que es el refresco de los curas de los pueblos.

A medida que un hombre va adquiriendo confianza en una casa, va ganando por grados las habitaciones interiores: primero se le recibe en el salon ó sala de respeto; luego en el gabinete; despues pasa á otra pieza más íntima; en seguida al comedor, si llega en ocasión en que la familia se desayuna ó come, y una vez que ya se le ha juzgado digno de esta distinción, puede recorrer todas las habitaciones de la casa sin incurrir en la censura de sus dueños.

En la tarde de un día de fiesta, en la que se disponía un chocolate especial, ilustrado con unos bollos que las monjas de un pueblo vecino habían regalado al sacerdote, fué introducido Luis en una habitación que hasta entonces no había visitado.

Era una especie de despachito que precedía á la alcoba del sacerdote, un

*sancta sanctorum*, que respecto á don Martín representaba el papel del tocador para una coqueta: allí tenía los objetos que más estimaba, sus libros predilectos de estudio y de recreo, el primer bonete que usó en su carrera eclesiástica, unas hebillas de plata en su estuche que le habían regalado las monjas de quienes fué vicario en Madrid, un retrato al óleo de su amigo Enrique Losada y otros varios objetos de que él hacia extraordinario aprecio.

Aquella piececita, además de la puerta de comunicación con la alcoba, tenía otras dos; una salida al huerto y otra que conducía á un pasillo que iba á dar directamente en la cocina.

Luis permaneció solo un momento: el sacerdote estaba acabando de rezar las horas canónicas en un rinconcito del huerto, y dolores ayudaba á la criada á dar la última mano al chocolate, que en aquella tarde merecía alguna más atención.

#### IV

El joven se entretenía en pasear sus miradas por aquella risueña estancia, que adquirió á la sazón un alegre y verdoso tono á causa de reflejar los rayos del sol que se filtraban por entre las copas de los árboles del huerto.

mente pintado, que se apoyaba en una calavera descarnada y reluciente, por debajo de la cual colgaba un pergamino donde se deletreaba las primeras palabras del *Miserere*: los demás términos de la composición mística los formaba un campo yermo y desolado, sin la menor sombra de vegetación, un campo destinado á eternizar en la mente de un santo la terrible idea de la nada, sobre el cual se extendía un cielo nebuloso y triste.

Era un lienzo magnífico, de una irreprochable corrección en el dibujo, rico de color y de inteligente energía en el claro-oscuro: se veía en él al santo que ganaba la gloria, y al pintor conquistando la inmortalidad.

#### V

Pero Luis no le miraba con los ojos del arte, á pesar de tener en su alma el sentimiento de lo bello: estaba absorto, fascinado, subyugado, vencido, jadeante, trémulo: la idea de su fatal locura, engendrada por el breviario, volvió á aparecer en su mente, saltaba como una salamandra entre las llamas, volvía á relampaguear, á fulgurar en una manera gloriosa...

Allí estaba saliendo del *miserere mei Deus*, de aquel terrible salmo del Profe-

## Editorial.

## ELECCIÓN DE CONCEJALES

Después de lo que en nuestro penúltimo número dijimos, poco nuevo podemos añadir para probar la necesidad de que todos los sollerenses de corazón salgan de su proverbial retraimiento y acudan á las urnas; sin embargo, el deber pone de nuevo en nuestras manos la pluma, y fuerza es remachar estando tan cerca el día señalado para la elección de los que por espacio de cuatro años han de representarnos y administrar los comunales intereses de este Municipio.

No indicaremos quienes hayan de ser los personajes que Sóller necesita para aumentar la fuerza impelente que acelera la marcha que desde algún tiempo á esta parte lleva hacia el progreso, no; nos guardaremos muy bien de hacerlo; primeramente porque siendo estos muchos, es delicado escoger de entre ellos el escaso número que se necesita para llenar las vacantes existentes en el Cabildo municipal hoy y las que forzosamente han de dársele los concejales salientes, y después porque existiendo en el pueblo diferentes centros de reunión, tales como comités, casinos, sociedades de socorros mutuos, etc., creemos que á estos incumbe estudiar y proponer mas que á nosotros indicar las personas que, por su talento y elevadas miras, son las llamadas á ocupar tan honroso puesto.

Se nos dirá que estas últimas sociedades, sino todas la mayor parte, tienen la prohibición, según los Estatutos por que se rigen, de mezclarse en política; más aun, que, temiendo los perniciosos efectos de esta, casi todas eschuyen de sí hasta lo que con ella se relaciona. Es cierto; pero lo es también que para muchos, que miran la elección bajo el punto de vista de su esencialidad pura y exclusivamente local, no es política una renovación de concejales. Nosotros nada diremos acerca de si es conveniente ó de dejar serlo el que los diferentes partidos políticos en que están divididos los hombres por sus ideas, tengan su representación en la Corporación popular, pero tampoco pasaremos sin decir que no solo no veríamos extralimitación, ni menos aun contravención de los mencionados artículos prohibitivos por parte de las sociedades que los tienen en su Reglamento intercalados, si, aunque ajenas á la política, intentaran nombrar de su seno uno ó varios individuos, (según la importancia de las mismas) que en el Ayuntamiento las representaran, sino que, todo lo contrario, creemos muy lógico y muy acertado que así suceda, y hasta nos atrevemos á decir que en nuestro concepto los elegidos no pueden en manera alguna llevar en el Consistorio una representación genuina de la pública opinión, de la voluntad general de todos los vecinos, sin la sanción, digámoslo así, sin el apoyo de esas numerosas agrupaciones, de esas respetabilísimas colectividades locales.

Esta es nuestra opinión; así es que á todas ellas nos dirigimos para suplicarles se ocupen en serio, se interesen en este asunto, tan importante, que sin vacilaciones podemos asegurar depende de él el avance ó retroceso, el bienestar ó la penuria, la vida ó la muerte de esta localidad. Dirigiéndonos al cuerpo electoral, como otras veces hemos hecho, dá poco resultado, y se comprende, pues que dirigiéndose á todos equivale á dirigirse á ninguno y el cuerpo electoral, desde la implantación del sufragio universal, lo componen todos los vecinos. Preferimos particularizar más, y seguros estamos de que, haciéndolo así y siendo escuchada y atendida nuestra súplica, el éxito ha de ser feliz.

Las sociedades, sean de la clase que fueren, conocen á fondo el personal que las compone, y muy contados serán los individuos continuados en la nómina social que no puedan ó hayan podido apreciar el patriotismo, el talento, la honradez, la elevación de miras, etc., ó la negligencia, la parcialidad, la inteligencia roma, el egoísmo, el orgullo, etc. de sus consocios; en una palabra, todas las cualidades buenas ó malas que poseen y que de una manera evidente ponen de manifiesto sus aptitudes para el desempeño de cargos tan elevados, honrosos y delicados, son de todos los asociados conocidas, por lo que á nadie más fácil que á ellos escoger los que sean necesarios para la formación de la Asamblea municipal.

¿Y en que forma deberían hacerlo? ¿Por aclamación en una sesión de la Junta General, ó á propuesta de la Directiva?

Ni en la una ni en la otra. Sabiendo

de antemano cuantos concejales corresponde nombrar á cada una de las colectividades locales, siempre en relación con su importancia numerica, deberían reunirse los socios todos y por aclamación nombrar una comisión nominadora. Esta, con calma y madurez, teniendo á la vista la nómina social, debería elegir los futuros concejales; los designados por la Comisión, por muchas que fueran sus ocupaciones y aun haciendo un sacrificio, deberían aceptar como aspirantes, y la Sociedad en masa debería apoyar la elección, acudiendo á las urnas y trabajando con ahínco por el triunfo de los candidatos por la misma propuestos en la indicada forma.

Que es algo restringente el sistema, dirán algunos de seguro; nada de esto. Tiene en efecto libertad de obrar cualquier vecino y se la respetamos; pero si cada cual hiciera á su manera una candidatura, sin estar en inteligencia con los demás, ó estándolo con unos pocos, comprendemos resultaría, sino en teoría, en la práctica, un completo desbarajuste. Por otra parte, el pueblo, al que falta todavía, por desgracia, la instrucción necesaria para obrar con independencia completa y arregladamente á sus convicciones más íntimas, obedeció ciegamente al cacique que se impone ó al amigo que suplica, y hé aquí el porqué es apoyada, las más de las veces, y triunfa una candidatura arreglada por unos pocos y casi siempre con miras egoístas y perversos fines. Preferimos á esto y al desbarajuste antes mencionado, la elección parcial por centros sociales antes de la elección general de vecinos, convencidos de que por este sistema ha de resultar siempre más acertada ésta que por cualquiera otro de los dos que hemos indicado.

Tarde, tal vez, esponemos nuestras ideas para que pueda trabajarse en sentido favorable á las mismas, con motivo de las elecciones que han de tener lugar mañana; pero si todas las Sociedades locales no participan de nuestras opiniones, tal vez haya algunas que hayan pensado lo mismo y les falte este pequeño impulso para obrar, y para estas probablemente llegarán á tiempo nuestros consejos.

Procuran, pues, que recaiga su elección en personas que además de ser inteligentes y honradas, patriotas, celosas y progresistas, que es lo que se necesita aquí y en todas partes, tengan independencia completa para defender en todo tiempo la razón, sin trabas de ninguna clase, y opinión propia para que, prescindiendo completamente de apuntadores ocultos, casi siempre extraños, sean solo ellos los responsables conscientes de sus actos ante el público que representan.

Si así se procede, habrán los proponentes cumplido como buenos sollerenses, y no solo sus consocios, sino que además el público en general apoyará con calor la candidatura por ellos formada con tan levantados fines.

## Sección Biográfica.

DON MANUEL ORTEGA Y SANCHEZ MUÑOZ,

GENERAL DE BRIGADA

Los sangrientos y reñidos combates sostenidos por nuestras tropas contra los rifeños entre Cabrerizas Altas y Rostrogordo los días 27 y 28 de Octubre, y sobre todo, el victorioso combate del 30, que dió por resultado arrojar de nuestro campo de Melilla á los moros, y aun de los atrincheramientos que ocupaban en el suyo, han dado al bravo general Ortega extraordinaria notoriedad, que ha sido digno coronamiento de una brillante carrera, debida á importantes méritos de guerra, contraídos principalmente en la última guerra civil. Por ellas obtuvo tan valiente soldado el grado de capitán, los grados y empleos de comandante y teniente coronel, el grado de coronel y varias cruces rojas.

Procede del arma de infantería é hizo sus estudios con gran aprovechamiento en el colegio de Toledo. En su hoja de servicios abundan los servicios de campaña y los hechos de armas. El 22 de Junio de 1866 se ganaba el grado de capitán batiéndose denodadamente en las calles de Madrid con el paisanaje y los artilleros sublevados. En 1872 operaba contra los carlistas en la provincia de Guadalajara, se batía con las partidas faciosas en los encuentros ocurridos en los Pinares de Islas y en los campos de Torralba, y contribuía muy eficazmente con fuerzas del batallón del regimiento de Asturias á sofocar en Córdoba un conato de rebelión republicana.

En 1873 iba con su regimiento á las Provincias Vascongadas á incorporarse al ejército del Norte, y desde entonces hasta la terminación de la guerra carlista, con muy breves soluciones de continuidad se halló en operaciones constantemente, distinguiéndose en la batalla de Montejurra, en la que el batallón de Asturias, de que era capitán, tomó á viva fuerza el pueblo de Zuquín, y cubrió y sostuvo después la retirada del ejército liberal; en el ataque y rendición de Laguardia, en las acciones y combates de Ontón, Somorrostró, San Pedro Abanto, Montaña y Galdames, en Monte Esquinza y en la batalla de Treviño.

Coronel por antigüedad en 24 de Abril de 1877, ha mandado los regimientos de Castilla y Wad-Ras y en 27 de Abril de 1892 fué promovido á su actual empleo de general de brigada.

En la plenitud de la vida, pues aún no cuenta 54 años de edad, tiene delante de sí un brillante porvenir, al que no contribuirá poco su comportamiento en el Riff.

## EL CORONEL NAVARRO

Deploramos que la falta de espacio no nos permita dar una idea completa de la brillante historia militar del coronel Navarro. Llamado para desempeñar el difícil cargo de jefe de Estado Mayor del cuerpo de ejército que á las órdenes del general Macías tiene la honrosa misión de vengar los ultrajes inferidos á la bandera española.

En los círculos militares de Barcelona, donde es conocidoísimo el Sr. Navarro, ha sido extraordinariamente elogiado su nombramiento, estando contestes todos sus compañeros de armas en reconocer que aportará en el desempeño de su cargo las dotes que ha revelado en sucesivas campañas.

Nació el coronel Navarro en Pamplona el año 47 y casi niño ingresó en la Academia de infantería de Toledo y posteriormente en la de Estado Mayor de la que, en 1869, salió para tomar parte en la guerra carlista del Norte agregado á un regimiento de artillería.

El 72 tocóle en suerte ir á Cuba y allí hizo toda la campaña con valor y lucimiento al punto notados por todos sus superiores y haciendo casi toda la guerra, menos una breve temporada durante la que, obligado por una enfermedad á regresar á España, fué profesor de cálculo y análisis de la escuela del cuerpo, volviendo una vez restablecido á la Isla hasta su completa pacificación.

Bastan estos datos para comprender las múltiples aptitudes de que está dotado el coronel Navarro que, á su valor sereno y reflexivo, que la expresión de su fisonomía enérgica y de su mirada penetrante esteriotipa, une una práctica poco común de la guerra y conocimientos muy variados y profundos de las distintas ciencias militares.

El coronel Navarro, á pesar de sus relaciones que son muy extensas y no pocas muy altas, nada debe al favor y á la intriga. Si hubiese tenido ambición, sino hubierale repugnado la política y sus miserias, si hubiese preferido el flamante uniforme de gobernador al traje militar, por una de esas anomalías inexplicables de nuestro país llevaría ahora los entorchados de general, para cuya elevada distinción ha sido propuesto varias veces, postergándosele como suelen postergarse entre nosotros los hombres de verdadero mérito, dignos y modestos.

Todos sus grados, empleos y condecoraciones, entre ellas, dos cruces rojas de segunda y tercera clase del Mérito Militar, la encomienda de Carlos III y otras distinciones débela el coronel Navarro á su bravura y pericia, habiéndolas ganado gloriosamente en los campos de batalla que como en los de Naranjo, Moro Casabe y La Guariña, atestiguan sus excepcionales merecimientos, sobre todo la acción de Sabana Nueva en la que al frente de un puñado de guerrilleros y un escuadrón de Jigüani derrotó á las fuerzas capitaneadas por los temidos cabecillas insurrectos hermanos Carrillo y otros del departamento oriental, hecho de armas honrosísimo que le valió la efectividad en el grado que ostenta desde hace trece años.

Tal es, á grandes rasgos la historia del bravo militar, valiente y pundoroso jefe de Estado Mayor del cuerpo expedicionario.

## Ecos de Ultramar

¡POBRES EMIGRANTES!

En carta particular que hemos recibie-

do, uno de nuestros corresponsales en la isla de Puerto-Rico llama nuestra atención sobre un artículo recientemente publicado por el *Boletín Mercantil* bajo el mismo título que hemos escogido para encabezar estas líneas, y como es sumamente interesante se conozcan en esta los datos que copia dicho colega de otro mexicano, trasladámoslo íntegro á nuestras columnas, para que sirva de guía á los muchos que sueñan encontrar tesoros allende el Océano, en las repúblicas sud-americanas, y dejan la tierra que les vio nacer, en donde con el trabajo y la resignación gozarían de vida reposada y alegre, para ir, siempre en pos de una ilusión que les presentan hermosa y risueña las diferentes Agencias que á tan raquíticas operaciones se dedican, á encontrar.... una verdadera caja de Pandora. Lean, sinó, los que crean lo contrario.

«Un apreciable colega, *El Correo Español* de México, da á nuestro Gobierno patrióticas voces de alerta que le ha sugerido el despiadado tratamiento de que soa víctimas en Venezuela los emigrantes compatriotas, que abandonan, ilusos y engañados, su tierra y sus lares, para dirigirse á la citada República en busca de la que creen nueva tierra de promisión, y en la cual, sin embargo, según el colega mexicano, no encuentran otra cosa que crueles decepciones y amargos infortunios.

Así dice *El Correo Español*, entre otras cosas:

«Ellos, ineaautos (los emigrantes), por fin se deciden, y luego que han sido atrapados por los Agentes activos y bien recompensados, éstos cambian completamente el carácter afable de antes por el brusco del señor, y desde entonces los pobres contratados son más bien esclavos que emigrantes.

En el vapor el trato es el mismo que los negreros daban á sus esclavos; lo mismo les da que se quejen, que se alegren, igual que vayan mujeres que niños; para ellos no hay más que el número, que representa un tanto por ciento en cada individuo.

Llegan á «La Guira,» por ejemplo, y ya están en el primer escalón del tesoro; el Gobierno, formal, muy formal, les protege, porque necesita de ellos para fomentar su agricultura; como personas necesarias que son, así son atendidos.

Allí hay un gran corral, llamado del Consejo, lo mismo que el que tenemos en nuestro país para los animales, y ese es su albergue; nadie los recibe y nadie los recoge; si tienen fondos, comerán, si no, tendrán que mendigar ó contratarse por la comida en las fincas á las que ellos van á dar vida con su trabajo.

El Gobierno tolera todos estos abusos, cuando no debía permitir salir de España á ningún peninsular, pues allí hacen más falta que en América.

En Venezuela, los emigrados españoles, en su mayoría Canarios, son tratados de una manera poco humanitaria. Nuestro Ministro debía ponerlo en conocimiento del Gobierno español, y exigir á Venezuela el cumplimiento del contrato.»

Aun recordamos nosotros cómo y de qué manera retornaron (tristes hijos pródigos) á este su país natal varios emigrantes que, hace algunos años, desoyendo las advertencias de la previsión y la cordura, realizaron el capricho de irse á Venezuela y otros puntos de la América meridional con el objeto de mejorar de suerte ó de fortuna mediante el trabajo.... que aquí se encuentra siempre. ¡Infelices! ¡Rudamente expiaron en la emigración su temeridad!

Menos tiempo hace, un vapor de guerra nacional trajo también de Venezuela á ésta isla multitud de emigrantes compatriotas, á alguno de los cuales oímos relatar horrores que no son para repetidos, porque consternarían el ánimo del lector.

Tiene, tiene razón *El Correo Español* de México.

Nuestro Gobierno debiera impedir esa emigración, que no nos cansaremos de lamentar.

Hacen más falta, cierto, en su propia patria, nuestros cándidos emigrantes, que en América.»

¿Que tal? Parecenos que después de lo transcrito, huelgan ya los comentarios.

## Conocimientos útiles

Perfume de flores artificiales

Las más hermosas flores artificiales, son cual los más hermosos bustos de la estatuaria; les falta lo mejor: la vida.

Para éstos la vida es el alma; para aquellas la vida es el olor, los aromas. ¡Qué desesperación ver en un salón, en un tocador, en un centro de mesa, un ramillete de esas flores multicolores, primor de habilidad y de paciencia de las señoras, que sólo hablan á la visita, sin alhagar el olfato.

Para dar á esas flores de ricos rasos y vistoso papel, algo de ese aroma que tanto se aprecia en las flores naturales, se han imaginado varios procedimientos, de los cuales, los más sencillos, son los que consisten en perfumarlas de distintas maneras.

Hé aquí la manera:

*Para los claveles.*—Estas flores pueden perfumarse de dos modos.

1.º Instalando en el fondo de su cáliz un clavo de especia humedecido con zumo de limón.

2.º Humedeciéndolos con esencia de clavo de especia ó bien dejándolos durante algunos días en sitio que contenga pimienta en polvo.

*Para la flor del naranjo.*—Bastan algunas gotas de esencia de la misma flor para que adquieran suave perfume.

*Para los jazmines.*—Se vierten algunas gotas de extracto de jazmín en el fondo de sus corolas.

*Para heliotropos.*—Fácilmente se imita este olor mezclando un compuesto de vainilla y de bálsamo del Perú, con una adición de extracto de jazmín. Para las demás flores se obrará del mismo modo.

*Para lilas.*—Estas flores se impregnan de un perfume así compuesto: bálsamo de Tolu y del Perú, 1 gramo; extracto de lila, dos gramos; agua de azahar, 2 gramos; agua de rosas, 1 gramo.

*Para rosas.*—Se introduce bajo los pistilos y los estambres, una ó dos gotas de esencia de rosas.

*Para vara de José.*—Se produce lo mismo que para el jazmín, vertiendo un poco de esencia de tuberosa.

*Para la violeta.*—El extracto de acacia vera, mezclado con el jazmín, dá á las violetas artificiales un perfume natural bastante agradable.

Así mismo se perfuman, dejándolas por algún tiempo en sitio que contenga polvos de lirio.

## Como se hace el baño para conservar la madera blanca

Cortos caudales y aun motivos de economía exigen muchas veces que se reemplace, particularmente en las construcciones rurales, el roble por madera blanca de toda especie, aun para las puertas de las entradas, cobertizos, palomeras y otros objetos exteriores. En verdad no puede ofrecer esta madera el mismo grado de seguridad que la primera, pero por medio de una operación muy sencilla puede aumentarse considerablemente su duración. A la puerta, ú otra especie de artefacto que debe estar expuesto á la acción del aire libre, se le da una ligera capa de pintura gris y al óleo, que se cubre, antes de secarse, con otra también ligera de arenilla ó asperón molido pasada por tamiz; en seguida se da sobre la arenilla una nueva capa de dicha pintura, cuidando de apoyar fuertemente la brocha. Por este medio adquiere la superficie una dureza tal, que ni el aire, ni el sol, ni el agua pueden alterar la madera por espacio de veinte años á lo menos.

## Luz económica casera

Se quita la piel ó corteza á una castaña, se atraviesa de parte á parte y se pone á remojo unas veinticuatro horas en aceite común.

Para servirse de esta lamparilla se introduce una pequeña mecha, y después se la coloca en un vaso de agua, en el que sobrenadará.

Se enciende al oscurecer y la luz dura hasta la mañana siguiente, sin necesidad de agregarle aceite.

## La profundidad de los mares

Los mas recientes sondeos que se han hecho, facilitan las siguientes cifras acerca de la profundidad de diferentes mares:

El Pacífico del norte, 8.516 metros; el Atlántico del norte, 8.351; el Pacífico del sur, 8.281; el Atlántico del sur, 7.370; el Mar de las Antillas, 6.269; el Océano Indico, 6.295; el Océano Glacial Artico, 4.846; el Mediterráneo, 4.400; el Mar de la China, 4.293; el Océano Glacial Antártico, 2.621; el Mar del Japón, 3.000; el Mar Negro, 1.621; el Mar del Norte 808, y el Mar Báltico 427.

En general, la luz penetra en el mar hasta unos veinte metros. A treinta metros se distinguen apenas los objetos. El límite de la visión clara á través de agua límpida y con sol brillante es de veinte á veinte y cinco metros.

El color del agua varia desde el azul al verdoso; los objetos á diez metros de profundidad toman un tono azulado, y á veinte y cinco ó treinta la luz es ya de un azul tan vivo, que los animales de un rojo oscuro parecen negros.

## Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

El sábado pasado tuvo lugar en el pueblo de Mercadal la bendición del nuevo cementerio, asistiendo al acto el Ayuntamiento de Mahón, el diputado provincial Sr. de Olives y otras personas invitadas.

Verificó la ceremonia el Sr. Obispo de Menorca.

La feria celebrada el domingo en Sanelles estuvo muy animada, presentándose para la venta mucho ganado de cerda, asnal, mular y caballo, verificándose bastantes transacciones.

Es probable que en los años sucesivos, anunciándose con antelación, sea una de las ferias más concurridas de los pueblos de aquellos alrededores.

El Director de la Sociedad *Isla Marítima* ha ofrecido conducir gratis al continente, cuantos objetos vayan destinados al ejército de Melilla.

La conducta observada por la *Isla* es digna del mayor aplauso.

En la Catedral celebráronse el miércoles solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas de la guerra de Melilla y de las catástrofes de Santander y Barcelona.

Asistieron al acto, el Ayuntamiento, la Diputación Provincial y la Audiencia, presidiendo al primero el Sr. Gobernador de la provincia; también asistieron los señores Capitán General y General Gobernador militar de la plaza y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición. El Sr. Obispo presidia en el coro al clero catedral y al parroquial.

La concurrencia de fieles fué bastante numerosa.

Por real orden se ha dispuesto que sean admitidos definitivamente á la Sociedad «La Menorquina», los vapores «Cámara», «Menorquin» y «Correo de Cartagena» para verificar el servicio de correos de Barcelona á Mahón con escala en Alcudia y de Mahón á Palma, por reunir las condiciones exigidas; y que se abone á dicha empresa, á partir desde el día 22 del pasado en que empezó á prestar servicio, la cantidad que mensualmente le corresponde al respecto de 42.000 pesetas anuales en que le fué adjudicada.

Por otra real orden se autoriza á dicha empresa para que ponga á disposición del ministro de la Guerra el vapor «Cámara» para el transporte de tropas y pertrechos de guerra á Melilla.

Y por otra ha sido aceptado el vapor «Menorquin» como el nuevo vapor á que hace referencia la cláusula décima del contrato y que debía sustituir al de reserva antes de tres años.

Dice el «Diario de Ibiza» que por docenas se presentan al Gobernador Militar de aquella plaza los payeses que como voluntarios pretenden alistarse para ir á matar moros.

Debiendo procederse al contrato de conducciones de tabacos por cuenta de la Compañía Arrendataria dentro de esta provincia desde 1.º de Enero de 1894 hasta que termine el actual arriendo de la renta, se admiten en la oficina del Crédito Balear, representante de dicha compañía, proposiciones para el indicado contrato.

La Guardia civil ha sorprendido varias partidas de juego en los pueblos de María y Alaró.

El miércoles el vapor correo de Ibiza y Alicante condujo á Palma, procedentes del primer puerto, cuatro cañones de bronce de 12 centímetros, con sus correspondientes montajes, enganches, planchas, barras y demás accesorios, 600 granadas ordinarias y 600 de metralla.

Dicho material iba custodiado por el oficial de administración militar D. José Casanovas Sancho.

Se ha dispuesto que los Arciprestes visiten las iglesias de su respectivo distrito durante el próximo mes de Diciembre.

El jueves, día 16 del actual, el Ilmo. señor Obispo de la diócesis se embarcó para Valencia con objeto de asistir al Congreso Eucarístico que debe celebrarse en aquella ciudad.

Quedará encargado del Obispado el M. I. señor don Enrique Reig, Vicario General y en su defecto el Canónigo Lectoral.

## Crónica Local

Se ha anunciado en la *Gaceta* la vacante de sereno de esta villa, con el fin de que pueda ser solicitada la plaza por licenciados del ejército.

Está dotada con el haber anual de 720 pesetas.

Habiendo circulado en esta la noticia de que el vapor *León de Oro* había sido fletado por el Gobierno para trasporte de tropas á Melilla y que por la misma razón dejaría de efectuar el servicio semanal entre este puerto y el de Barcelona, el jueves anunció la Empresa ser esto falso, y al propio tiempo que saldría, como de costumbre, al siguiente día á las siete de la tarde.

Lo que si hubo fué la supresión del viaje de Sóller á Ciudadela el miércoles último, por haber sido fletado por la compañía *La Menorquina* para la conducción del correo de Alcudia á Mahón; pero esto solo por una vez, pues que el miércoles próximo continuará ya como antes.

Hemos sabido con satisfacción que las señoras profesoras de este pueblo doña María Colom Trias, D.ª Catalina María Miró Morell, D.ª Paula Enseñat Oliver y D.ª Margarita Triay Pallicer, Maestra esta última de Biniraix, se han dedicado durante esta semana, juntamente con sus respectivas discípulas, á la confección de hilas y vendajes para los soldados heridos en la campaña de Melilla.

Tan humanitarios servicios, además de hacer un gran bien á los pobres soldados, van encaminados á desarrollar en las niñas los hermosos sentimientos de caridad y amor patrio, indispensables á la buena educación.

Reciban dichas profesoras nuestro mas sincero aplauso por su noble proceder, y quiera Dios encuentre este imitadores en esta localidad, en la provincia y en toda España.

Después de un larga temporada de ausencia, vino el miércoles nuestro particular amigo D. Jerónimo Estades, pero por muy poco tiempo, pues que tuvo que salir de nuevo ayer para Barcelona, donde reclaman su presencia negocios importantes.

Sentimos haya sido tan breve su permanencia entre nosotros, y nos alegraremos de su pronto regreso.

Desde mucho tiempo venimos predicando deseos de que los abusos que á cada paso se observan por falta de policía desaparezcan; pero por desgracia todo es predicar en desierto. Ayer pasaba un niño de corta edad por la calle de Moragues, y desde una ventana le rociaron con toda el agua que contenía un barreño, agua sucia, por supuesto, pues con ella acababa de fregar el piso la mujer que, como tantas otras, considera es la calle su propio basurero.

Y hechos como este, ó parecidos, podríamos relatar todas las semanas.

Con motivo de las elecciones de concejales que han de tener lugar mañana, el *Sindicato de Riegos* de esta villa acordó, muy acertadamente en nuestro concepto, aplazar las que debían tener lugar también en dicho día para renovación de una mitad de su Junta Directiva, las que se verificarán el domingo próximo en la Secretaría de dicha sociedad, calle de la Rectoría, esquina de la del Mar.

Según todas las probabilidades, dichas elecciones serán refidísimas.

En el vapor *León de Oro* llegó ayer á Ciudadela, de paso para Barcelona, el Ilustrísimo Sr. D. Juan Comés y Vidal, Obispo de Menorca, que se dirige á Valencia para tomar parte en el Congreso

Eucarístico que en dicha ciudad ha de celebrarse.

Despidióse de nosotros anteayer nuestro distinguido amigo D. Francisco Oliver Ballester, quien, después de permanecer una temporada al lado de su familia, se embarca para Ponce (Puerto-Rico) donde piensa permanecer algunos años mas al frente de la casa Oliver y C.ª, de la que es socio.

Deseámosle un feliz viaje.

A última hora, esto es, compuesto y compaginado el artículo editorial de hoy hemos oído pronunciar varios nombres de personas conocidas y estimadas en este pueblo, para entrar en el Consistorio, y nos apresuramos á publicarlos para conocimiento del público, que sin duda ha de apoyarlas, asegurando con sus sufragios la elección definitiva.

Estos candidatos son los que algunos de los centros sociales á que en el mencionado artículo nos referimos proponen, y sus nombres los siguientes: D. Antonio Pons Gispert—D. Jaime Antonio Mayol Busquets—D. Jorge Frontera Mayol—D. Pedro Ant.º Rullan Colom—D. Francisco Pastor Morell—D. Andrés Oliver Bernat—D. Miguel Forteza Pomar—D. José Morell Estades—D. Amador Castañer Ballester, y D. Antonio Arbona Colom.

Inútil es decir con cuanta satisfacción veríamos resultaran elegidos concejales los señores nombrados, y esta misma satisfacción suponemos ha de tener la generalidad de nuestros paisanos que los conocen.

### EN EL AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental, Sr. Santandreu, y con asistencia de los concejales Sres. Pons (D. Juan), Colom, Rullan y Bisbal, Rullan y Frontera, Mayol, y Pizá, celebró por segunda convocatoria su sesión ordinaria el Ayuntamiento, en la noche del sábado último.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una circular del Gobernador de esta provincia, indicando que quedan suspendidas hasta el 24 del corriente todas las comisiones y delegaciones del Gobierno civil y Diputación provincial, por estar en el periodo electoral. Se dió por enterado el Ayuntamiento.

Se enteró igualmente del Real Decreto de 24 del pasado mes, en que se ordena á las Delegaciones de Hacienda hagan entrega á las Juntas provinciales de primera enseñanza de los recargos que sobre las contribuciones territorial é industrial deben abonar las corporaciones por obligaciones de primera enseñanza.

Se dió lectura á un oficio del Sr. Vice-Presidente de la Comisión provincial indicando haber sido nombrado por la Excm. Diputación para dicho cargo y que se complace en comunicarlo á la Corporación, á la que ofrece en nombre de la espresada Comisión el mas eficaz concurso en todo lo que se relaciona con el mejor servicio público, y la consideración personal mas distinguida. Acordóse aceptar los ofrecimientos del Cuerpo provincial y darle por ellos las mas expresivas gracias.

Dióse igualmente lectura á una carta particular del Presidente de la susodicha Corporación, en súplica de que se sirva el Ayuntamiento prestar su apoyo á la suscripción acordada abrir por ella con el fin de adquirir armamento y socorrer á los soldados de esta provincia que resulten heridos y en particular á los que queden inutilizados y al de las familias necesitadas de los que hayan fallecido en la campaña. Discutido ampliamente el asunto, acordóse por unanimidad suscribirse por quinientas pesetas.

Se enteró de una instancia presentada por D. Francisco Oliver y Ballester en solicitud de que se le declare vecino de esta localidad, por cuanto tiene su residencia en la misma desde hace mas de seis meses, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 16 de la ley Municipal vigente. Acordóse acceder á la petición del solicitante.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D.ª Francisca Lladó y Miró solicitando permiso para reforzar el ma-

cho de la casa n.º 33 de la calle de Isabel II, que á consecuencia del derribo de la casa contigua ha quedado la de que se trata sin ningun refuerzo en la parte izquierda. Acordóse pasara al Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto.

Espuso el Sr. Presidente que á consecuencia de una instancia presentada por varios vecinos de la calle de Isabel II, había ordenado la suspensión de las obras que estaba ejecutando D. Jaime Oliver y Mayol en las casas n.ºs 25 y 27 de la propia calle, por manifestar los solicitantes eran de refuerzo, y el derribo de las que tenia ejecutadas, cuya instancia fué leída. Lo fué igualmente otra, presentada por D. Jaime Oliver y Magraner como apoderado del primero, pidiendo en el concepto que usa quede sin efecto la resolución de la Alcaldía y se le autorice para la continuación de dichas obras. Acordóse que ambos escritos pasen al Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto, para su resolución.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Antonio Casanovas y Magraner solicitando permiso para abrir una ventana en el primer piso, y enlucir y blanquear el frontis de la casa número 9 de la calle del Príncipe. Acordóse pasara á la Comisión de obras.

Enteróse del dictamen emitido por esta Comisión en las instancias de don Antonio Mateo Martí y Ozonas, D. Guillermo Rullan y Estades y D. José Pons y Ferrer, y lo aprobó, acordando conceder el permiso por estos solicitado con arreglo al mismo.

Acordóse que continuen encendidos hasta las cuatro y media de la mañana los faroles que se crean necesarios para que queden alumbradas durante el invierno las calles de más tránsito de la localidad, y se nombró una comisión, que componen D. Juan Pons, D. Jaime Rullan y D. Ramón Mayol, para que señale los faroles que han de quedar como guías hasta la hora indicada.

Acordóse en vista de los inconvenientes que se han presentado en la práctica para dar cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento de 19 de Agosto último, sobre traslación de reses desde el Madero á los puntos de venta, dejar á aquel sin efecto, con la condición de que los que se dedican á la venta de carne han de satisfacer el importe del carro, y que en este han de ser trasportadas todas las reses que se sacrificuen.

Acordóse prolongar la mina de la calle de la Rectoría hasta la casa de este nombre, y construir otra en la plaza de Estiradors, con objeto de dar salida á las aguas pluviales que en dias de lluvia hacen intransitables ambos sitios.

Conforme con lo preceptuado en el párrafo 3.º del art. 15 y en el 1.º del 26 del R. D. de 5 de Noviembre de 1890, sobre adaptación de la ley electoral vigente á las elecciones de diputados provinciales y de concejales, acordóse proceder á la designación de locales para la constitución de las mesas de las Secciones electorales de que constan los tres distritos en que se halla dividido este término municipal, en las próximas elecciones de concejales. Designóse para la 3.ª y 6.ª, comprendidas en el primer distrito las casas números 5 y 5 de las calles del Obispo y del Mar, respectivamente, para la 1.ª y 2.ª, correspondientes al segundo distrito, la Casa Consistorial y la Casa Hospicio, respectivamente, y para la 4.ª y 5.ª, pertenecientes al tercer distrito las casas números 46 y 19 de la manzana 47 y de la calle de la Alquería del Conde, tambien respectivamente, las cuales serán presididas por D. Nicolás Pons y Deyá, D. Miguel Coll y Morell, D. Pedro José Santandreu y Ferrá D. Juan Pons y Castañer, D. Juan Colom y Muntaner y D. Jaime Rullan y Miró, respectivamente.

Por último acordáronse varios pagos. Y se levantó la sesión.

### CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, día 19, á las siete y media habrá comunión general; por la tarde despues de visperas se concluirá el quincenario de la Sangre y despues será trasladada la Figura al Oratorio del Hospital y al anocheecer se hará la devoción mensual dedicada al Patriarca S. José.

Día 24, á las siete de la mañana, durante una misa, se hará el ejercicio de San Bartolomé Apostol.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana, con motivo de ser el tercer domingo y celebrarse la fiesta de Sta. Isabel, patrona de los Terciarios, se tendrá reunión general, con plática por el Doctor D. José Pastor.

## Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 3.—Hembras 1.—Total 4.

MATRIMONIOS.

Día 16.—D. Julian Luis Palmada, soltero, Manzana 44, con D.ª Maria Ferrer y Trias, viuda, M.ª 44

DEFUNCIONES.

Ninguna.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 13.—De Alcudia, en 4 dias, laud Constante, de 40 ton., pat. D. Juan Oliver, con 4 mar. y carbón.

Día 15.—De Palma, en 2 dias, laud San José, de 19 ton., pat. D. Pedro José Pujol, con 7 mar. y lastre.

Día 15.—De Palma, en 2 dias, jabeque Antonieta, de 57 ton., pat. D. Juan Vicens, con 6 mar. y lastre.

Día 17.—De Palma, en 2 dias, balandra San Francisco, de 50 ton., pat. don Onofre Bosch, con 6 mar. y lastre.

Día 17.—De Ciudadela, en 5 horas, vapor León de Oro, de 278 ton., capitán D. G. Mora, con 18 mar. pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 11.—Para Cete, laud Esperanza, de 38 ton., pat., D. G. Castañer, con 6 mar. y frutos.

Día 13.—Para Gandía, laud María, de 70 ton., pat. D. M. Estades, con 6 marineros y madera.

Día 15.—Para Ciudadela, laud San José, de 19 ton., pat. D. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.

Día 18.—Para Tolón, laud Ntra. Señora del Carmen, de 47 ton., pat. don Pedro Cardell, con 6 mar. y frutos.

Día 11 y 17 para Barcelona, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. Guillermo Mora, con 18 mar., pas. y efectos.

## ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy día 18 á las 12'30  
Palma 18, á las 3 tarde.

|                               |            |
|-------------------------------|------------|
| Banco de España . . . . .     | 376'00     |
| 4 p 000 interior . . . . .    | fin. 65'42 |
| 4 p 000 exterior . . . . .    | fin. 75'30 |
| 4 p 000 amortizable . . . . . | 74'80      |
| Cubas . . . . .               | 105'75     |
| Coloniales . . . . .          | 39'45      |

Cambios.

|                                 |       |
|---------------------------------|-------|
| París 8 dias vista . . . . .    | 23'25 |
| Londres 30 dias vista . . . . . | 00'00 |

P.

## EL GAS

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado los dias 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, y 22 del actual, de diez á doce de la mañana para el pago del 21.º dividendo pasivo de 2'50 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Buen Año n.º 6.

Sóller 7 Noviembre de 1893.—El Presidente, José Rullan.—P. A. de la J. de G., Francisco Serra, Srio.

## EMPRESA DE DILIGENCIAS DE SOLLER

Debiendo procederse á la venta del estérrol de los establos que esta empresa posee en Sóller, la Junta Administrativa ha acordado que sea á pública subasta por el término de un año, á contar desde el 1.º de Enero á 31 Diciembre de 1894, la que tendrá lugar el próximo domingo 3 de Diciembre á las 4 de la tarde en el local que ocupan las cocheras, en la calle del Mar; advirtiendo que, en dicha subasta, lo mismo podrán interesarse los que son socios que los que no lo son.

Sóller 11 de Noviembre de 1893.—El Presidente, Bartolomé Canals.

Ferías de Mallorca

ABRIL.—Domingo, 23, Sta. María.—MAYO, Domingo, 7, Sineu. (Fira de Maig). Miércoles, 10, Inca (Dijous bó). El Jueves, 11, es el día de la Ascensión, Domingo, 14, Sóller y Felanitx.—Id., 21, Sansellas.—Id., 23, Manacor y Binisalem.—JULIO, Martes, 18, Felanitx.—Mártres, 25, Manacor.—AGOSTO, Domingo, 13, Sineu.—Lunes, 28, Felanitx.—SEPTIEMBRE, Domingo, 17, Manacor.—Id., 24, Felanitx.—OCTUBRE.—Domingo, 1.º, Llummayor.—Lunes, 2, id., (firó).—Domingo, 8 y 15, Llummayor.—Id., 22, Inca y Felanitx.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE, Domingo, 5, Inca.—Viernes, 10, La Puebla.—Sábado, 11, Alcudia.—Domingo, 12, Pollensa y

Muro.—Jueves, 16, Inca, (Dijous bó).—Domingos, 19 y 26, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Los lunes, en Manacor: los martes, en Montuiri: los miércoles, en Sineu: los jueves, en Inca: los sábados, en Palma: los domingos, en Binisalem, Pollensa y Sansellas.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado, se traslada al miércoles anterior, lo mismo que el del Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores á las ferías no se celebra mercado. En Binisalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

Ferro-Carriles de Mallorca. Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893. De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.45 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5.30 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7.25 m. y 5.40 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5.30 tarde. De La Puebla á Manacor á las 7.25 mañana, 2.30 y 5.40 (mixto) tarde. Tren periódico, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde. CORREOS Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia. SALIDAS DE SÓLLER Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4. Llegadas á Palma. De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana. LLEGADAS Á SÓLLER Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'PALMA', and 'MADRID'. It lists various financial instruments like 'La Solidez', 'El Gas', 'Compañía de Navegación de Sóller', etc., with their respective values and nominal amounts.

Table titled 'MERCADO DE INCA' showing 'Precios corrientes el 16 de Noviembre'. It lists prices for various goods such as 'Almendrón', 'Trigo', 'Cebada del país', etc., with prices in ptas. and kg.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Meteorological table for Observatorio de D. José Rullán Pero. Columns include Termómetros (Mañana, Tarde), Viento (Dirección, Fuerza), Atmósfera, Plvio., and Observaciones.

Meteorological table for Observatorio del Faro de Punta Grossa. Columns include Termómetros (Mañana, Tarde), Viento (Dirección, Fuerza), Atmósfera, Plvio., and Observaciones.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo el 20 al 32;—3 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

NUEVO ALMACÉN DE MUEBLES

EN SÓLLER

DE

JOSÉ FERRÁ

LUNA-20

GRAN DEPÓSITO CENTRAL EN PALMA

MIÑONAS-11

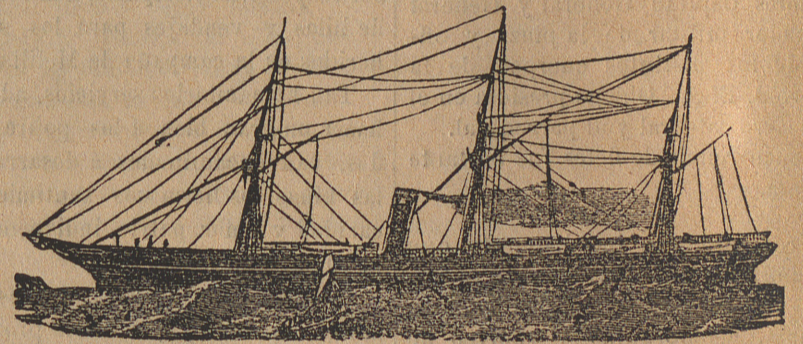
CASA FUNDADA EN 1858

Sillerías tapizadas y de rejilla del país y extranjeras.

Transparentes, alfombras, telas y pasamanerías para cortinajes, camas torneadas de dos cabeceras con su somier de muelles, á pesetas 32'50

Regirán los mismos precios que en la Casa Central, evitando á los clientes los gastos y molestias que ocasiona el transporte.

PRECIO FIJO VERDAD



COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Servicio fijo y periódico por los vapores de esta compañía

MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1893

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor ALFONSO XIII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 10 de Barcelona, vapor I. DE MINDANAO para Port-Saïnd, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p. sobre el importe del flete.

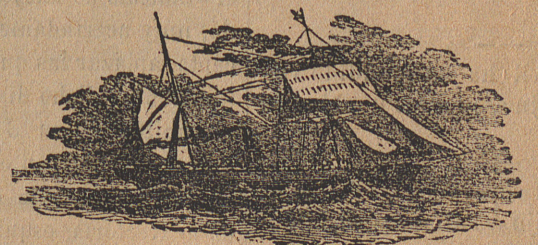
Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estados.

SERVICIO QUINCENAL

por uno de los vapores de la

ISLEÑA MARÍTIMA



El viener 24 del actual á las once de la mañana saldrá del puerto de Sóller para los de Cette y Marsella el vapor ISLEÑA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despacha en casa de D. Ramón Coll, calle del Mar, SÓLLER. NOTA.—El despacho de carga debe quedar cerrado el día antes de la salida.

SÓLLER.—Imp. de «La Sinceridad.»

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

DAMIAN FRONTERA

MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

Ventas al por mayor.

CALENDARIOS

Y

AGENDAS DE BUFETE

PARA 1894

Se han recibido y puesto en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD, calle de San Bartolomé n.º 17.—SÓLLER.